

28/04/2015

### **Pena efectiva de cárcel para asaltante de chofer de taxibús de Tomé**

Cinco años y un día de presidio deberá cumplir un hombre de 30 años de edad que fue llevado a juicio oral por el fiscal Rodrigo Bascuñán, por el delito de robo con intimidación que afectó a un chofer de micro del recorrido Tomé – Concepción, a quien le sustrajo 9 mil pesos en dinero efectivo. De acuerdo a los antecedentes dados a conocer por la Fiscalía ante los jueces del Tribunal Oral penquista, el acusado Manuel Serrano Valencia abordó el bus de la



locomoción colectiva a eso de las 7 de la mañana del 1 de septiembre del año pasado y, con un cuchillo amenazó al conductor diciéndole "hagámosla cortita, entrega la plata", apropiándose del dinero que estaba en la caja recaudadora.

La escena quedó grabada en las cámaras de seguridad del vehículo de transporte de pasajeros y el afectado continuó su recorrido hacia Concepción. Más tarde, cuando regresó a Tomé fue a Carabineros para realizar la denuncia, y en ese preciso instante se encontró con el asaltante en el cuartel policial, quien había sido arrestado por hurtar una botella de licor desde un almacén.

"La víctima reconoció de inmediato al imputado, quien luego fue formalizado por el robo con intimidación", comentó el fiscal Bascuñán.

Manuel Serrano tenía condenas anteriores por delitos de hurto y lesiones, y los jueces dictaminaron que debe cumplir la sanción de manera efectiva.